



APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS COLEGIALES

En Junta General celebrada en el día de ayer 20 de diciembre en el Salón de Actos del Colegio, se aprobaron por mayoría los presupuestos de ingresos y gastos presentados por la Junta de Gobierno para el año 2019.

Las cuotas colegiales no varían y se mantienen en las mismas cantidades que los años precedentes. Tampoco se incrementan las cuotas del Consejo General y del Consejo Vasco de la Abogacía. Igualmente se mantiene el importe del Seguro de Responsabilidad Civil y el del Seguro de Incapacidad Profesional se incrementa un 5%

El importe total del presupuesto, tanto en sus gastos como en ingresos, asciende a 3.453.610 €.

LA JUNTA DE GOBIERNO